

## Resolución 4451 del 09 de noviembre–Procesos y Condiciones Incentivo a la Creación y Permanencia de Nuevos Empleos Formales

Circular KRM No. 079- 23/27 de octubre 2023

A través de la **Resolución 4451-2023**, el Ministerio de Trabajo establece los procesos y las condiciones que deberán tener en cuenta las entidades que deseen beneficiarse del incentivo a la creación y permanencia de nuevos empleos formales. En ésta se crean las reglas y porcentajes para la obtención del incentivo a la creación y permanencia de nuevos empleos

La mencionada Resolución establece entre otras disposiciones:

### Monto del incentivo a la creación y permanencia de nuevos empleados formales:

El valor del incentivo mensual correspondiente a las nóminas de la vigencia 2023 será:

- Trabajadores adicionales que corresponden a jóvenes entre 18 y 28 años, será equivalente al 25% del SMLMV por cada trabajador adicional. Para el 2023 equivale a \$290.000
- Trabajadores hombres adicionales mayores a 28 años que devenguen hasta tres (3) SMLMV, el empleador recibirá el 10% del SMLMV por cada uno de estos trabajadores. Para el 2023 equivale a \$116.000
- Trabajadoras mujeres adicionales mayores a 28 años que devenguen hasta tres (3) SMLMV, el empleador recibirá el 15% del SMLMV por cada una de estas trabajadoras. Para el 2023 equivale a \$174.000

### Reglas de Postulación: Se debe presentar:

- Formulario estandarizado, diseñado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal de quien actúe como empleador. Esto es, empresas, consorcios, uniones temporales, cooperativas de trabajo asociado, personas naturales empleadoras o por las entidades fiduciarias que actúen como voceros o administradores de patrimonios autónomos

### FUENTE

- Página web Ministerio del Trabajo – Resoluciones



KRESTON COLOMBIA  
knowing you.



## Resolución 4451 del 09 de noviembre–Procesos y Condiciones Incentivo a la Creación y Permanencia de Nuevos Empleos Formales

Circular KRM No. 079- 23/27 de octubre 2023

Cordialmente,

**COMUNICACIONES**  
**Kreston Colombia**  
**Miembros de Kreston Global**



**KRESTON COLOMBIA**  
knowing you.



Miembro asociado para Colombia de

